GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

ACLARATORIA DEL ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 1

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL N° 05/2015 "SERVICIO DE AUDITORÍA DE GESTIÓN PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014 Y 2015" ID N° 292.005.

1

Con motivo de las observaciones realizadas en la nota de retención DNCP/DNC 292005 de fecha 25 de noviembre de 2.015 en donde se hace referencia a la verificación del cumplimiento del Artículo 40° de la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas y se solicita la remisión del detalle de los ratios financieros analizados para verificar su cumplimiento, el Comité Evaluador de Ofertas **aclara** cuanto sigue:

1° Las personas que se detallan en el cuadro figuran en el Contrato de Constitución de la Sociedad Civil presentada con la oferta. No se observan nombres de otras personas vinculadas a la firma en carácter de accionistas.

	CYCA Contadores y Consultores Asociados
Representantes de la empresa según consta en la Constitución de la Sociedad	1- Nelson Darío Díaz Rojas C.I.N° 450.348 2- Miguel Angel Villalba Ovelar C.I.N° 478.450 3- Nalia María Paiva C.I.N° 1.295.168 4- Nélida Nuñez Ramírez C.I.N° 401.428 5- Guillermo Eugenio Andresen C.I. N° 693.652 6- Alicia Elizabeth Cameron C.I. N° 916.645

Una vez realizada la verificación en el registro de funcionarios de la ANEAES se ha confirmado que los representantes de las firmas oferentes no se hallan comprendidos en el presupuesto **del inciso "a"**, pues ninguno posee vínculos con funcionarios o empleados que intervienen en el procedimiento de contratación o tienen relación de dependencia con la Convocante.

En lo que se refiere al inciso "b" se pudo verificar que ninguno figura en el SINARH, por lo que no se encuentran dentro de las prohibiciones mencionadas en el artículo 60 de la Ley 1626 de la Función Pública.

2° El cálculo promedio de los ratios financieros solicitados en el Anexo B de la Carta Invitación, arrojan los siguientes resultados:

Promedios	CYCA	Mínimo requerido ANEXO B
Coeficiente de Líquidez	9,4	(≥1)
Coeficiente de Endeudamiento	0,12	(≤0,9)

De acuerdo con los datos del cuadro, la firma CYCA cumple con la capacidad financiera requerida en el Anexo B de la Carta Invitación.

Teniendo en cuenta ambas aclaraciones, este Comité de Evaluación, ratifica la recomendación de adjudicación a la Firma CYCA, de la **CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL Nº 05/2015 "SERVICIO DE AUDITORÍA DE GESTIÓN PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014 Y 2015" ID Nº 292.005.**

No habiendo otro punto más por aclarar, se da por terminada la presente aclaratoria, en fecha 26 de noviembre de 2.015.

Lic. María Morel de Cantero
Miembro de Comité Evaluador de ofertas

Lic. César Arturo Valinotti
Miembro de Comité evaluador de ofertas

Ing. Félix Kemper,
Consejero Titular de la ANEAES